

Xalapa, Ver., 16 de septiembre de 2022

Comunicado: 0509

Anuncia diputado iniciativa para defensa jurídica de las personas de pueblos originarios

- Informa Marco Antonio Martínez Amador que la propuesta será presentada en breve ante el Pleno del Congreso del Estado.

Con el propósito de garantizar a las personas de los pueblos y comunidades indígenas su derecho a la defensa y asesoría jurídica, el diputado Marco Antonio Martínez Amador anunció que presentará, en breve, ante el Pleno de la LXVI Legislatura, una iniciativa que prevé reformar la ley para que estas personas puedan acceder, en sus procesos judiciales, a traductores e intérpretes con conocimiento de la lengua y cultura a la que pertenezcan.

En entrevista, el representante del Distrito XXVII, de Acayucan, destacó que ha observado la carencia o número reducido de traductores e intérpretes en estos procesos; lo cual ha derivado, en algunos casos, que los detenidos estén en prisión preventiva y en estado de indefensión, al no tener asistencia de intérpretes, traductores y/o asesores jurídicos bilingües indígenas, que puedan asesorarles en la integración de su caso.

En el estado de Veracruz existen 14 lenguas maternas, agregó el Diputado, de las cuales siete están asentadas en su distrito, “por eso en próximos días estaré subiendo a Tribuna para respaldar que estamos con ellos, que somos parte de ellos y que la LXVI Legislatura tiene un compromiso por ellos”, aseveró.

El diputado Marco Martínez dijo que la propuesta legislativa fue elaborada en conjunto con el personal jurídico del Congreso Local, el Poder Judicial del Estado de Veracruz y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en un esfuerzo por garantizar los derechos de las personas de los pueblos y comunidades indígenas.

Finalmente, el legislador indicó que también trabaja una iniciativa para defensoría de las lenguas extranjeras, toda vez que en su Distrito se encuentra la segunda estación migratoria más grande del país, “es necesario garantizar, de igual manera, su derecho a intérpretes y traductores profesionales”, concluyó.

##-##-##